

XXV CARRERA POPULAR DE CARBONERAS REGLAMENTO

20 DE AGOSTO DE 2.011

INSCRIPCIÓN

Ayuntamiento de Carboneras, Concejalía de Deportes.

El mismo día de la prueba de 17:00 a 19:45 horas, en la plaza de Aguamarga.

Por Internet en la página del Ayuntamiento de Carboneras:
www.ayuntamientocarboneras.com/deportes.php

Inscripción gratuita.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

ENTREGA DE DORSALES

Se retiraran el mismo día de la prueba en horario de 17:00 a 19:45 horas, en la plaza de Aguamarga.

OBSEQUIOS PARA LOS PARTICIPANTES

Camiseta de la prueba.

PREMIOS

Trofeos a los tres primeros clasificados y medallas para el cuarto y el quinto de cada categoría.

Trofeo al primer clasificado local, en las diferentes categorías y sexo.

Trofeo al primero de la general masculina y femenina.

Premios en metálico para los tres primeros de la general masculino y femenino:

1º clasificado /a: 200 €
2º clasificado /a 120 €
3º clasificado /a: 60 €

1.- La carrera popular “Aguamarga – Carboneras”; dará comienzo el sábado 20 de agosto a las 20:00 horas. La entrega de trofeos tendrá lugar a las 22:00 horas enfrente del Castillo de Carboneras.

2.- La distancia a recorrer será de 5 km, la línea de salida situada frente a Holcim y la meta al finalizar la calle Sorbas (Carboneras) para las categorías infantil, cadete y juvenil.

Y 10 km la línea de salida situada en la Plaza de Aguamarga para categoría Absoluta y veteranos/as.

3.- El recorrido pasará por las siguientes carreteras o calles: Carretera Aguamarga a Carboneras – Paseo Marítimo de Carboneras – Avda del Mar – Calle Sorbas.

4.- se establecen las siguientes categorías en función del año de nacimiento:

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
Infantil	1998 – 99	1998 – 99
Cadete	1996 – 97	1996 – 97
Juvenil	1994 – 95	1994 – 95
Absoluto/a	1993 – 75	1993 – 75
Veterano A	1974 – 67	
Veterano B	1966 – 58	
Veterano C	1957 y anteriores	
Veteranas		1974 y anteriores

5.- Los únicos vehículos (coches o motos), que podrán situarse en la prueba, entre vehículos de oficiales que abren la carrera y el coche escoba, serán los designados por el Comité Organizador.

6.- Se producirá la descalificación de un atleta: por abandono del circuito – por participar con un dorsal adjudicado a otro corredor – por participar con un dorsal no autorizado por la organización – por inscribirse con datos alterados – por no atender a las indicaciones de la organización – por realizar parte del recorrido subido a un vehículo – por no cruzar los diferentes controles de paso establecido por la organización.

7.- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

INSCRIPCIÓN **XXV CARRERA POPULAR AGUA-CARBO**

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
INFANTIL		
CADETE		
JUVENIL		
ABSOLUTO		
VETERANO A		
VETERANO B		
VETERANO C		
VATERANA		

CORREDOR/A:

Nombre:
Apellidos:
Domicilio:
Población:
Fecha de nacimiento:
D.N.I.:
Teléfono:

Fecha de Inscripción:

--

Nº de Dorsal

Don/ Doña: _____
(padre, madre, tutor) autorizo a mi hijo/a, cuyos datos figuran en el margen superior, a participar en la XXV carrera popular AGUA-CARBO, que organiza el Ayuntamiento de Carboneras.

Firmado:
(atleta si es mayor de edad) padre, madre o tutor